

ediciones  
**DER**

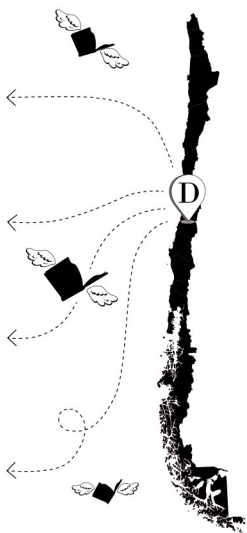
Ley Orgánica Constitucional  
de Municipalidades  
Doctrina y Jurisprudencia

César Rojas Ríos  
Andrés Chacón Romero

**Rp**  
Repertorios

ediciones  
**DER**

Desde Chile  
**hacia el mundo**



Para mayor información,  
escribanos a  
**info@derediciones.com**  
o visite nuestra página web  
**www.derediciones.com**

## LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

### DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA

© César Rojas Ríos y Andrés Chacón Romero

2025 DER EDICIONES LIMITADA

Guardia vieja 202, oficina 403, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° EN TRÁMITE

ISBN EN TRÁMITE

Primera edición, abril de 2025 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 1000 ejemplares

Impresores: Thinkprint Limitada

Impreso en Chile / Printed in Chile

### ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

## ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	XI
ABREVIATURAS JURISPRUDENCIA CGR.....	XV
INTRODUCCIÓN.....	XVII
1. ASPECTOS GENERALES DE LAS MUNICIPALIDADES.....	XVIII
2. CONSIDERACIONES REGLAMENTARIAS DE LA NORMATIVA MUNICIPAL.....	XIX
3. COMPENDIO VIGENTE DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.....	XIX
CAPÍTULO I: ACERCA DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL.....	1
1. AUTONOMÍA MUNICIPAL.....	3
1.1. Concepto “autonomía”.....	3
1.2. Concepto de “autonomía administrativa” y de “autonomía política”.....	4
CAPÍTULO II: PRINCIPIO DE LEGALIDAD.....	13
1. PRINCIPIO DE LEGALIDAD.....	15
1.1. Forma de vinculación del Estado al derecho (dentro del principio de legalidad).....	17
CAPÍTULO III: EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA EN LA LEGISLACIÓN CHILENA.....	19
1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA EN LA LEGISLACIÓN CHILENA.....	21
1.1. Acerca del concepto de probidad administrativa.....	23
1.2. Evolución del concepto de probidad administrativa.....	27
1.3. Algunos problemas que trae aparejada la falta de probidad para la sociedad.....	31

1.4. Insuficiencia de la solución legislativa para mejorar la probidad en la sociedad chilena.....	32
1.5. Observaciones finales.....	36

## CAPÍTULO IV: PERMISOS DE OCUPACIÓN O USO Y CONCESIONES EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES..... 37

I. PERMISOS DE OCUPACIÓN O USO Y CONCESIONES EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES .....	39
1.1. Introducción.....	39
1.2. El concepto de administrado y sus derechos subjetivos.....	40
A) Derechos subjetivos típicos .....	41
B) Derechos subjetivos y legalidad de la Administración .....	42
1.3. Las libertades públicas .....	44
A) Las libertades públicas en relación con los derechos fundamentales .....	44
B) Importancia de las libertades públicas en el ámbito jurídico administrativo .....	46
1.4. La protección jurídica del libre ejercicio de los derechos constitucionales o protección de los derechos en su esencia .....	47
1.5. La intervención administrativa .....	49
A) Las limitaciones administrativas de derechos.....	52
B) Modelos o sistemas abstractos de intervención administrativa.....	53
1.6. Acerca del concepto de autorización y de los permisos .....	55
A) Clasificación de las autorizaciones .....	58
a. Autorizaciones simples y operativas.....	58
b. Autorización por operación y de funcionamiento.....	58
c. Autorizaciones regladas y discrecionales: .....	59
d. Autorizaciones personales, reales y mixtas.....	59
B) Las autorizaciones y la concesión.....	60
a. Concepto de concesión.....	60
b. Elementos de la concesión .....	61
c. Diferencias entre las autorizaciones y la concesión.....	62
C) Las autorizaciones y los permisos .....	63
a. Concepto de permiso.....	63
b. Elementos distintivos de los permisos .....	63
c. Paralelo entre las autorizaciones y permisos.....	66
1.7. Permisos de ocupación o uso y concesiones en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.....	67
A) Los permisos.....	67

B) Los permisos de ocupación en la jurisprudencia administrativa y judicial.....	69
C) Las concesiones .....	72
<b>CAPÍTULO V: POTESTAD NORMATIVA MUNICIPAL.....</b>	<b>75</b>
1. POTESTAD NORMATIVA MUNICIPAL .....	77
<b>CAPÍTULO VI: RECLAMO DE ILEGALIDAD EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES .....</b>	<b>107</b>
1. RECLAMO DE ILEGALIDAD EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.....	109
2. NATURALEZA JURÍDICA DEL RECLAMO DE ILEGALIDAD.....	109
3. RAZONES PARA SOSTENER LO ANTERIOR .....	111
4. ETAPAS DEL RECLAMO DE ILEGALIDAD .....	112
5. TRAMITACIÓN.....	113
6. PLAZO .....	115
7. ALGUNOS CRITERIOS JURISPRUDENCIALES.....	115
7.1. Legitimación en el reclamo de ilegalidad municipal.....	115
7.2. Reclamo de ilegalidad. Procedencia en contra del director de Obras Municipales.....	118
<b>CAPÍTULO VII: LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS MUNICIPIOS DE CHILE: INNOVACIÓN, DESAFÍOS Y FUTURO .....</b>	<b>121</b>
1. LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS MUNICIPIOS DE CHILE .....	123
1.1. Contexto de la transformación digital en Chile.....	124
A) Evolución de la transformación digital en el sector público.....	124
B) La importancia de la transformación digital en los municipios .....	125
C) La Asociación de Municipalidades (AMUCH) y el ecosistema .....	125
1.2. Desafíos en la implementación de la transformación digital.....	126
A) Brecha digital y desigualdades regionales.....	126
B) Cultura organizacional y resistencia al cambio .....	127
C) Seguridad y privacidad de los datos .....	128
1.3. Alcance e impacto de la transformación digital en la gestión municipal ...	128
A) Eficiencia operativa.....	129
B) Transparencia y rendición de cuentas .....	129
C) Participación ciudadana .....	129
D) Identidad digital .....	129
E) Ciberseguridad.....	130

D.F.L. N° 1. FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES .....	131
TÍTULO I DE LA MUNICIPALIDAD.....	131
PÁRRAFO 1° NATURALEZA Y CONSTITUCIÓN.....	131
ARTÍCULO 1° .....	131
ARTÍCULO 2° .....	135
PÁRRAFO 2° FUNCIONES Y ATRIBUCIONES .....	135
ARTÍCULO 3° .....	135
ARTÍCULO 4° .....	198
ARTÍCULO 5° .....	286
ARTÍCULO 6° .....	358
ARTÍCULO 7° .....	359
ARTÍCULO 8° .....	360
ARTÍCULO 8° BIS .....	364
ARTÍCULO 8° TER .....	365
ARTÍCULO 8 QUÁTER .....	365
ARTÍCULO 9° .....	364
ARTÍCULO 10.....	364
ARTÍCULO 11 .....	367
ARTÍCULO 12.....	367
PÁRRAFO 3° PATRIMONIO Y FINANCIAMIENTO MUNICIPALES .....	371
ARTÍCULO 13.....	371
ARTÍCULO 14.....	373
PÁRRAFO 4° ORGANIZACIÓN INTERNA .....	375
ARTÍCULO 15.....	375
ARTÍCULO 16.....	382
ARTÍCULO 16 BIS .....	387
ARTÍCULO 17.....	391
ARTÍCULO 18.....	396
ARTÍCULO 19.....	402
ARTÍCULO 20.....	411
ARTÍCULO 21.....	416
ARTÍCULO 22.....	429
ARTÍCULO 23.....	434
ARTÍCULO 24.....	440
ARTÍCULO 25.....	452
ARTÍCULO 26.....	459
ARTÍCULO 26 BIS .....	465
ARTÍCULO 26 TER .....	465

ARTÍCULO 27.....	466
ARTÍCULO 28.....	474
ARTÍCULO 29.....	480
ARTÍCULO 30.....	492
ARTÍCULO 31.....	502
PÁRRAFO 5º RÉGIMEN DE BIENES.....	508
ARTÍCULO 32.....	508
ARTÍCULO 33.....	511
ARTÍCULO 34.....	512
ARTÍCULO 35.....	518
ARTÍCULO 36.....	524
ARTÍCULO 37.....	524
ARTÍCULO 38.....	525
ARTÍCULO 39.....	531
PÁRRAFO 6º PERSONAL.....	531
ARTÍCULO 40.....	531
ARTÍCULO 41.....	537
ARTÍCULO 42.....	537
ARTÍCULO 43.....	539
ARTÍCULO 44.....	539
ARTÍCULO 45.....	539
ARTÍCULO 46.....	539
ARTÍCULO 47.....	540
ARTÍCULO 48.....	545
ARTÍCULO 49.....	546
ARTÍCULO 49 BIS.....	546
ARTÍCULO 49 TER.....	554
ARTÍCULO 49 QUÁTER.....	563
ARTÍCULO 49 QUINQUES.....	570
PÁRRAFO 7º FISCALIZACIÓN.....	574
ARTÍCULO 50.....	574
ARTÍCULO 51.....	575
ARTÍCULO 51 BIS.....	578
ARTÍCULO 52.....	584
ARTÍCULO 53.....	585
ARTÍCULO 54.....	585
ARTÍCULO 55.....	587
<b>TÍTULO II DEL ALCALDE.....</b>	<b>588</b>
PÁRRAFO 1º DISPOSICIONES GENERALES.....	588
ARTÍCULO 56.....	588

ARTÍCULO 57.....	589
ARTÍCULO 58.....	589
ARTÍCULO 59.....	589
ARTÍCULO 60.....	597
ARTÍCULO 61.....	605
ARTÍCULO 62.....	612
ARTÍCULO 62 BIS.....	616
PÁRRAFO 2º ATRIBUCIONES.....	616
ARTÍCULO 63.....	616
ARTÍCULO 64.....	689
ARTÍCULO 65.....	691
ARTÍCULO 66.....	796
ARTÍCULO 67.....	802
ARTÍCULO 68.....	805
ARTÍCULO 69.....	806
ARTÍCULO 70.....	806
<b>TÍTULO III DEL CONCEJO.....</b>	<b>806</b>
ARTÍCULO 71.....	806
ARTÍCULO 72.....	806
ARTÍCULO 73.....	807
ARTÍCULO 74.....	807
ARTÍCULO 75.....	808
ARTÍCULO 77.....	816
ARTÍCULO 78.....	816
ARTÍCULO 78 BIS.....	817
ARTÍCULO 79.....	817
ARTÍCULO 80.....	821
ARTÍCULO 81.....	822
ARTÍCULO 82.....	826
ARTÍCULO 83.....	830
ARTÍCULO 84.....	831
ARTÍCULO 85.....	834
ARTÍCULO 86.....	834
ARTÍCULO 87.....	836
ARTÍCULO 88.....	836
ARTÍCULO 89.....	846
ARTÍCULO 90.....	851
ARTÍCULO 91.....	852
ARTÍCULO 92.....	852
ARTÍCULO 92 BIS.....	852

TÍTULO IV DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	853
PÁRRAFO 1º DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN .....	853
ARTÍCULO 93.....	853
ARTÍCULO 94.....	855
ARTÍCULO 95.....	859
ARTÍCULO 96.....	861
PÁRRAFO 2º DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y LA OFICINA DE RECLAMOS .....	862
ARTÍCULO 97.....	862
ARTÍCULO 98.....	862
PÁRRAFO 3º DE LOS PLEBISCITOS COMUNALES .....	863
ARTÍCULO 99.....	863
ARTÍCULO 100.....	866
ARTÍCULO 101.....	866
ARTÍCULO 102.....	866
ARTÍCULO 103.....	867
ARTÍCULO 104.....	867
TÍTULO IV A DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA .....	867
ARTÍCULO 104 A.....	867
ARTÍCULO 104 B.....	869
ARTÍCULO 104 C.....	872
ARTÍCULO 104 D.....	873
ARTÍCULO 104 E.....	874
ARTÍCULO 104 F .....	876
TÍTULO V DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES .....	878
ARTÍCULO 105.....	878
ARTÍCULO 106.....	878
PÁRRAFO 1º DE LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS .....	878
ARTÍCULO 107.....	878
ARTÍCULO 108.....	880
ARTÍCULO 109.....	880
ARTÍCULO 110.....	881
ARTÍCULO 111 .....	881
ARTÍCULO 112.....	882
ARTÍCULO 113.....	882
ARTÍCULO 114.....	882
PÁRRAFO 2º DE LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS .....	883
ARTÍCULO 115.....	883
ARTÍCULO 116.....	883

PÁRRAFO 3º DEL ESCRUTINIO EN LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIO .....	883
ARTÍCULO 117 .....	883
ARTÍCULO 118 .....	883
PÁRRAFO 4º DEL ESCRUTINIO GENERAL Y DE LA CALIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES .....	883
ARTÍCULO 119 .....	883
ARTÍCULO 120 .....	886
ARTÍCULO 121 .....	886
ARTÍCULO 122 .....	886
ARTÍCULO 123 .....	886
ARTÍCULO 124 .....	887
ARTÍCULO 125 .....	888
ARTÍCULO 126 .....	888
ARTÍCULO 127 .....	888
ARTÍCULO 128 .....	888
<b>TÍTULO VI DE LAS CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES MUNICIPALES .....</b>	<b>889</b>
PÁRRAFO 1º DE LAS CORPORACIONES Y FUNDACIONES MUNICIPALES .....	889
ARTÍCULO 129 .....	889
ARTÍCULO 130 .....	893
ARTÍCULO 131 .....	893
ARTÍCULO 132 .....	893
ARTÍCULO 133 .....	893
ARTÍCULO 134 .....	893
ARTÍCULO 135 .....	893
ARTÍCULO 136 .....	894
PÁRRAFO 2º DE LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPALIDADES .....	896
ARTÍCULO 137 .....	896
ARTÍCULO 138 .....	897
ARTÍCULO 139 .....	897
ARTÍCULO 140 .....	897
PÁRRAFO 3º DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES .....	897
ARTÍCULO 141 .....	897
ARTÍCULO 142 .....	900
ARTÍCULO 143 .....	900
ARTÍCULO 144 .....	901
ARTÍCULO 145 .....	901
ARTÍCULO 146 .....	902
ARTÍCULO 147 .....	902
ARTÍCULO 148 .....	902

ARTÍCULO 149.....	902
ARTÍCULO 150.....	902
TÍTULO FINAL.....	902
ARTÍCULO 151.....	902
ARTÍCULO 152.....	906
ARTÍCULO 153.....	911
ARTÍCULO 154.....	911
ARTÍCULO 155.....	911
ARTÍCULO 156.....	911
BIBLIOGRAFÍA.....	915